LICENCIA N° 436 de 1500

Folio: N°. 058

SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO 2020

Fecha de Expedición: Jueves 20 de Febrero del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación: Frutería "Santa Elena"	
Giro del negocio/uso propuesto: Frutería	
Monto de la inversión: ----------	Número de empleados: 0

Calle del predio: Av. Miguel Hidalgo, Sombrerete, Zac.	Número oficial: #354
Comunidad o Colonia: Centro. Sombrerete	Uso actual: Frutería "Santa Elena"
Colindancia frente: Avenida Miguel Hidalgo	Colindancia fondo: Calle Ignacio Allende
Colindancia izquierda: Calle Miguel Auza	Colindancia derecha: Calle sin Nombre

Frente: Avenida Miguel Hidalgo
Izquierda: Calle Miguel Auza
Fondo: Calle Ignacio Allende
Derecha: Calle Sin Nombre

Metros cuadrados del predio: Fte 2.0 m Fdo 6.0 m	Área aproximada: 12.0 m²

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

SINDICATURA MUNICIPAL
SOMBRERETE ZAC
2018 2021

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 20 de Febrero del 2020